



DECRETO N° 1875

CHIGUAYANTE, 06 DIC. 2010

VISTOS : Decreto N° 1821 de fecha 24 de noviembre de 2010 que acepta la oferta y adjudica la propuesta pública N° 73/2010 "Instalación Alarmas Comunitarias" al oferente Carlos Manríquez Carrasco; Contrato de fecha 02 de diciembre de 2010 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y el oferente Carlos Manríquez Carrasco y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Ratifícase Contrato de fecha 02 de diciembre de 2010 de la propuesta pública N° 73/2010 "Instalación Alarmas Comunitarias", suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y el oferente Carlos Manríquez Carrasco por un monto de \$5.163.648.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 7 días corridos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
  
ERNESTO REYES PAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
  
TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

TSN/ERP/SVE/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Yordi Ibarra Leal
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA: 11:30  
FIRMA: 06/12/10